

ACTA DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 08/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPEL Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 13:00 (Trece) horas del día 05 (Cinco) de Marzo del año 2015, fecha y hora fijada para la celebración de la junta pública en la que se dará a conocer el fallo del procedimiento antes señalado, en sesión del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituido en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en calle Cuarta No. 2411, en la colonia Centro de esta Ciudad, se procede por parte del mismo a hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto de emisión del fallo, con fundamento en el artículo 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio.

HECHOS:

- 1.- Con fecha 02 (Dos) de Marzo de 2015, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, dentro del procedimiento de licitación pública identificado como O.M. 08/15. De conformidad a lo indicado en las bases bajo las cuales se desarrolló presente licitación, y en apego a lo dispuesto por el artículo 46 de la ley de la materia, se verificó que las propuestas cumplieran con todos los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación.
- 2.- Con fecha 04 (Cuatro) de Marzo del año en curso el Proveedor Municipal, emitió dictamen, con motivo de la licitación antes referida, y de acuerdo al mismo se obtuvo el siguiente resultado:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PARTIDA UNO	PARTIDA DOS
GRUPO FRITAG, S.A. DE C.V.	TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTE	TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTE
EL ALMACÉN PAPELERÍA, S.A. DE C.V.	TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTE	TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTE
IMPRESOS Y ARTÍCULOS DE PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTE	NO PARTICIPA

GRUPO FRITAG, S.A. DE C.V.- Se considera Técnica y Económicamente solvente para las partidas 01 (UNO) y 02 (DOS).

EL ALMACÉN PAPELERÍA, S.A. DE C.V.- Se considera Técnica y Económicamente solvente para las partidas 01 (UNO) y 02 (DOS).

IMPRESOS Y ARTÍCULOS DE PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.- Se considera Técnica y Económicamente solvente para la partida 01 (UNO).

Montos de las propuestas:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL	PARTIDA UNO	PARTIDA DOS
GRUPO FRITAG S.A. DE C.V.	\$4,305.74 M.N. (Cuatro Mil Trescientos Cinco Pesos 74/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$30,546.07 M.N. (Treinta Mil Quinientos Cuarenta y Seis 07/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
EL ALMACÉN PAPELERÍA S.A. DE C.V.	\$4,867.10 M.N. (Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Siete Pesos 10/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$28,951.99 M.N. (Veinte Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Un Pesos 99/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
IMPRESOS Y ARTÍCULOS DE PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	\$3,861.72 M.N. (Tres Mil Ochocientos Sesenta y Un Pesos 72/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	NO PARTICIPA

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 46, 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se adjudica el presente procedimiento en las partidas UNO y DOS de la siguiente forma:

PARTIDA	RAZON SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	IMPORTE DE LA PARTIDA
UNO	IMPRESOS Y ARTÍCULOS DE PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	\$3,861.72 M.N. (Tres Mil Ochocientos Sesenta y Un Pesos 72/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
DOS	EL ALMACÉN PAPELERÍA S.A. DE C.V.	\$28,951.99 M.N. (Veinte Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Un Pesos 99/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.

Lo anterior por haber prestado las mejores condiciones legales, técnicas y económicas para el Municipio de Chihuahua.

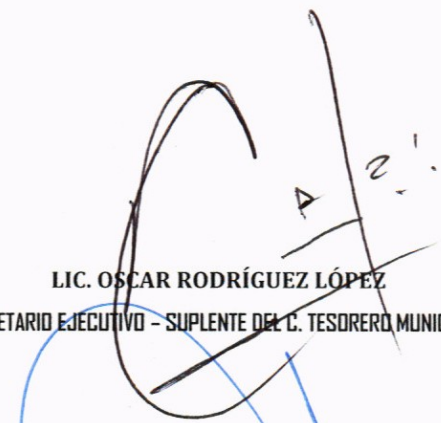
Se apercibe a los participantes ganadores para que acudan a las oficinas de la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor, para la formalización del contrato respectivo.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, firman las personas que intervienen en el acto.

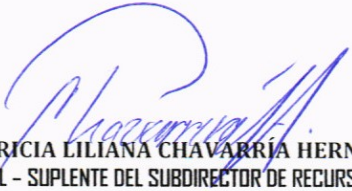
POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



LIC. GILBERTO MIGUEL DE LOS RIOS MENDOZA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - OFICIAL MAYOR



LIC. OSCAR RODRÍGUEZ LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO - SUPLENTE DEL C. TESORERO MUNICIPAL



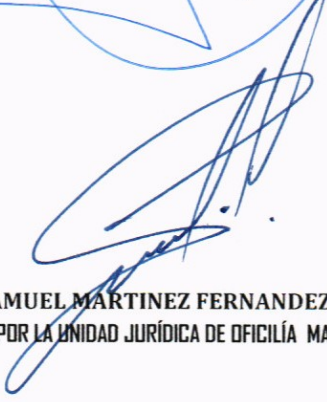
ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS



LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL
VOCAL - PROVEEDOR MUNICIPAL



LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR.- POR LA CONTRALORÍA JURÍDICA



LIC. SAMUEL MARTINEZ FERNANDEZ
INVITADO - POR LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICILÍA MAYOR



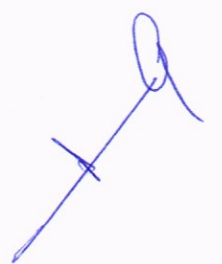
LIC. JAIME I. RAMOS MARQUEZ
ASESOR - POR LA SINDICATURA MUNICIPAL



POR LOS CONCURSANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
GRUPO FRITAG S.A. DE C.V.		
EL ALMACÉN PAPELERÍA S.A. DE C.V.	Oscar Brenda Márquez	
IMPRESOS Y ARTÍCULOS DE PUBLICIDAD S.A. DE C.V.		

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M. 08/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPEL Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-08/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPEL Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR PROVEEDURÍA MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, A LAS 13:00 HORAS, 05 DE MARZO DE 2015.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ		Gal Delos Rios	
LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY	TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO		OSCAR RODRIGUEZ LOPEZ	
LIC. ARMANDO HOLGUÍN CÓRDOVA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Patricia Liliana Chavarría Hdez.	
C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREÓN	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR			
LIC. JESSICA IXCEL RÁMIREZ FLORES	CONTRALORA JURÍDICA ASESOR		Janeth Garza Garza	
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Lic. Jaime Isidro Ramos Márquez	
LIC. ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
C. JACOBO MESTA FITZMAURICE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR			
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR			

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
GRUPO FRITAG S.A. DE C.V.		
EL ALMACEN PAPELERÍA S.A. DE C.V.	Oscar Borunda Márquez	
IMPRESOS Y ARTÍCULOS DE PUBLICIDAD S.A. DE C.V.		